Descripción del llamado	**: Adquisición Seguro para Vehículos de la Senad.**
Modalidad de la Contratación	**: Contratación Directa (CD) Nº 22/2012**
ID del llamado	**: 231.330- EXP Nº 341.320 del 30/10/2012**

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, a los 19 días del mes de noviembre del 2012, siendo las 12:30 se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Senad los Señores Alberto Daniel Ferreira Marti, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones; Alcides Gamarra Colman, Jefe del Dpto de Tesorería y Miembro Certificado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y, Jessica Reyes, Asesora Jurídica de la Dirección de Administración y Finanzas y Miembro Certificado por la DNCP, todos integrantes del Comité de Evaluación conformada, para realizar la evaluación de las ofertas recibidas en la Apertura para la **"Adquisición Seguro para Vehículos de la Senad".**

La apertura de sobres de ofertas se realizó en acto público, en el local de la Secretaría Nacional Antidrogas en fecha **19 de noviembre de 2012** a las 11:00 horas, conforme con los datos del llamado del presente proceso y los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas los datos relativos del llamado en fecha 30/10/2012 Expediente N° 341.320 ID 231.330. La disponibilidad presupuestaria prevista para esta contratación es de G. 105.000.000 con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Nacional.

Una vez finalizado el acto de apertura, se preparó acta correspondiente siendo firmada por los presentes en dicho acto. Copia del Acta de Apertura y el Cuadro Comparativo de Ofertas forman parte de este informe.

Las empresas que presentaron ofertas son 1) Aseguradora Paraguaya SA; 2) Aseguradora Yacyreta SA y 3) El Productor SA Seguros.

Se deja constancia que en el Acta de Apertura se registra los montos ofertados tal cual se hallan en la planilla de precios. El Comité de Evaluación ha verificado los registros de los montos ofertados, sin haber detectado ajustes que realizar por lo cual los montos registrados como ofertas en la Planilla de Precios son considerados válidos. El detalle de las ofertas es la siguiente:

Descripción del Servicio	Aseguradora Paraguaya SA	Aseguradora Yacyreta SA	El Productor SA Seguros
Adquisición Seguros para Vehículos de la Senad	102.4 00.000.	109.850.000.	116.030.000.
Monto Total de la Oferta	**102.400.000.**	**109.850.000.**	**116.030.000.**

Seguidamente, el comité de evaluación somete a una verificación y análisis los documentos sustanciales y adicionales requeridos en la Carta de Invitación. Para el efecto a verificado los documentos presentados por la Empresa Aseguradora Paraguaya SA. La misma ha presentado su Carta Oferta, la Planilla de Precios y la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta. El Comité de Evaluación ha observado que los documentos citados han sido presentados en forma, además, de haber presentado por el tiempo establecido y tiempo requerido la Declaración Jurada de Mantenimiento de su Oferta. Igualmente, la empresa Aseguradora Paraguaya SA ha presentado en forma la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecidas en el Artículo 20, inciso "w" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Además, presento en forma la Declaración Jurada en la cual manifiesta que dispone del conocimiento razonable de los Bienes objeto de Cobertura de Seguros.

Alcides Gamarra — Alberto Ferreira — Jessica Reyes

Igualmente, el Comité de Evaluación ha sometido a una verificación y análisis los documentos adicionales requeridos en la Carta de Invitación. En ese sentido, la Empresa Aseguradora Paraguaya SA ha presentado la Constancia del SIPE N° 1223147, en la cual se registra como ACTIVO los documentos adicionales requeridos en la Carta de Invitación. Las mismas se encuentran en forma.

Además, la Empresa Aseguradora Paraguaya SA ha presentado la Declaración Jurada de respeto al Derecho del niño/a y Adolescente; la Declaración Jurada de Liquidación del IVA correspondiente al mes de Agosto y Setiembre del 2012, ha presentado la liquidación del Impuesto a la Renta correspondiente al año 2009; 2011 y 2011 respectivamente. Igualmente, la Empresa Aseguradora Paraguaya SA ha presentado una declaración jurada en la cual se detalla una lista de entidades del estado en la cual manifiesta haber vendido Primas de Seguro. Así mismo, ha presentado Índices Económicos Financieros que hacen relación a la situación financiera y económica de la Empresa Aseguradora Paraguaya SA.

Igualmente, la Empresa Aseguradora Paraguaya SA ha presentado el Certificado LATINBROKER en la cual se registra que dispone de un Contrato Automático de Reaseguro, además, ha presentado una Constancia de Renovación en la cual se deja constancia que la Corredora de Reaseguros y de Auxiliares del Seguro renueva su inscripción en los ramos Patrimoniales y Vida, la que permanecerá vigente hasta el 31 de marzo de 2013.

Seguidamente, el Comité de Evaluación ha sometido a una verificación y evaluación los documentos sustanciales presentados por la Empresa Aseguradora Yacyreta SA. La misma ha presentado su Carta Oferta con la Planilla de Precios, la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta. La Empresa Aseguradora Yacyreta SA ha omitido el registro de Marca en la Planilla de Precios, tal como se establece en la Carta de Invitación. Ha presentado por el tiempo requerido y el porcentaje establecido su Mantenimiento de Oferta. Ha presentado en forma la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Así mismo, ha presentado la Constancia de Verificación de la Bienes objeto de Cobertura de Seguro.

Así mismo, la empresa Aseguradora Yacyreta SA ha presentado la constancia del SIPE N° 1223129 en la cual se registra como ACTIVO los documentos adicionales requeridos en la Carta de Invitación. Igualmente, ha presentado la Declaración Jurada en la cual deja constancia que dispone del conocimiento razonable de los bienes que serán objeto de la cobertura de seguro.

Finalmente, el Comité de Evaluación, ha sometido a una verificación y análisis los documentos sustanciales presentados por la Empresa El Productor SA Seguros. La citada empresa ha presentado su Carta Oferta, su Planilla de Precios y su Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. Las mismas han sido presentadas en forma, además, de haber presentado por el tiempo requerido y porcentaje establecido la Declaración Jurada Mantenimiento de Ofertas. Presento en forma, la Declaración Jurada en la cual manifiesta que dispone del conocimiento razonable de los Bienes objeto de cobertura de Seguro. Así mismo, la Empresa El Productos SA Seguros ha presentado su Constancia del SIPE N° 1223086 en la cual se registra como Activo la Declaración Jurada Articulo 40, documento sustancial requerido en la Carta de Invitación. La misma se encuentra en forma.

Igualmente, en la Constancia del SIPE se registra como Activo los documentos adicionales requeridos en la Carta de Invitación. Además, la Empresa El Productor SA Seguros ha presentado copia del Estado Patrimonial Comparativo al 30 de Junio de 2012; Estado de Resultado Comparativo al 30/06/2012; Estado Flujo de Efectivo al 30/06/2012; Estado de Variación del Patrimonio Neto al 30/06/2012; Copias de la Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes de Agosto y Setiembre de 2012 y de Liquidación del Impuesto a la Renta correspondiente al Periodo Fiscal del año 2011. Todos los documentos citados han sido presentados en forma.

Alcides Gorena

ALBERTO FERREIRA

Jessica Reyes

Culminada con la verificación y análisis de los documentos sustanciales y adicionales presentados por las Empresas Aseguradora Paraguaya SA; Aseguradora Yacyreta SA y El Productor SA Seguros, el Comité de Evaluación ha seleccionado la oferta presentada por la Empresa Aseguradora Paraguaya SA, quien ha presentado la oferta con el precio más bajo. La misma ha presentado en forma los documentos sustanciales y adicionales requeridos en la Carta de Invitación; cumple sustancialmente con la Especificación Técnica requerida para la Cobertura de Seguros para los Vehículos de la Senad; que conforme al análisis realizado de la situación Financiera y Económica de la empresa citada, la misma dispone de la condición razonable para cumplir con el contrato de provisión del servicio al haberse ajustado a las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, específicamente se ajusta sustancialmente a los Criterios Económicos y Financieros establecido en la Carta de Invitación al disponer del monto requerido en el Rubro de Disponibilidades; presento la Cantidad de Reaseguradoras exigidas, tiene el Margen de Solvencia establecida; dispone de la Antigüedad requerida en la provisión de Primas de Seguros de Vehículos. Considerando el análisis realizado a los documentos presentados por la Empresa Aseguradora Paraguaya SA, el Comité de Evaluación entiende que la misma se ajusta sustancialmente a las condiciones de adjudicación establecida en el Articulo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo Nº 63 del Decreto Reglamentario por lo que sugiere a la Máxima Autoridad de la Senad realizar el presente proceso de Adjudicación a favor de la Empresa Aseguradora Paraguaya SA. El monto sugerido para la adjudicación es de Gs. 102.400.000 (Guaraníes Ciento Dos Millones Cuatrocientos Mil) monto compatible con la disponibilidad presupuestaria para el presente proceso de adjudicación.

A continuación de ilustra la propuesta de adjudicación a favor de la Empresa Aseguradora Paraguaya SA:

Empresa Adjudicada: Aseguradora Paraguaya SA			
Descripción de los Servicios	**Cant**	**Precio Unitario**	**Precio TOTAL**
Seguro del Vehículo Nissan Patrol GRX, Station Wagon, Color Blanco, Procedencia Japonesa, Automático, Turbo Diesel, 4 x 4, Chasis Nº JN1TESY61Z-0562056, Motor Nº ZD30-184672K, Chapa Nº EAE741, localizada en la Secretaria Ejecutiva de la Senad.	1	9.800.000.	9.800.000.
Seguro del Vehículo Mitsubishi, Pick Up, L-200, D/C, 4 x 4, HPE, Super Lujo, Transmisión Mecânico, Turbo Intercooler, Color Rojo Nelore Motor Nº 4D56-CL4672, Chassis Nº 93XPNK7409C-850234, Chapa Nº EAE 805, localizada en La Regional de Mcal. Estigarribia.	1	5.000.000.	5.000.000.
Seguro del Vehículo Mitsubishi, Pick Up, L-200, D/C, 4 x 4, HPE, Súper Lujo, Transmisión Mecánica, Turbo Intercooler, Color Blanco Motor Nº 4D56-CL4605, Chasis Nº 93XPNK7409C-850083, Chapa Nº EAE 804, localizada en la Secretaria Ejecutiva de la Base de Operaciones.	1	5.000.000.	5.000.000.
Seguro del Vehículo Mitsubishi, Pick Up, L-200, D/C, 4 x 4, HPE, Súper Lujo, Transmisión Mecánica, Turbo Intercooler, Color Rojo Eclipse Motor Nº 4D56-CL4345, Chasis Nº 93XPNK7409C-849979, Chapa Nº EAE 808, localizada en la Unidad de Reducción de Microtráfico de la Base de Operaciones.	1	5.000.000.	5.000.000.
Seguro del Vehículo Mitsubishi L-200, D/C, 4 x 4, Turbo Intercooler de 2,5, Color Negro Motor Nº 4D56-CK8354, Chasis Nº 93XGNK7408C-843787, Modelo 2008, Chapa Nº BGJ 364, localizada en la Regional de Saltos del Guairá.	1	3.400.000.	3.400.000.
Seguro del Vehículo Mitsubishi L-200, D/C, 4 x 4, Turbo Intercooler de 2,5, Color Blanco Motor Nº 4D56-CK7621, Chasis Nº 93XGNK7408C-843572, Modelo 2008, Chapa Nº BGC 714, localizada en el Dpto de Operaciones de la Base de Operaciones.	1	3.400.000.	3.400.000.

Alberto Ferreira

Jessica Reyes

Descripción de los Servicios	Cant	Precio Unitario	Precio TOTAL
Seguro del Vehículo Nissan Frontier DX, Doble Cabina 4 x 4, Color Beige, Chasis Nº JN1CJUD22Z-0088490, Motor Nº QD32-249280, Chapa Nº BBJ 710, localizada en Puesto de Control Chaco'i.	1	200.000.	200.000.
Seguro del Vehículo Nissan Frontier DX, Doble Cabina 4 x 4, Color Plateado, Chasis Nº JN1CJUD22Z-0089279, Motor Nº QD32-251165, Chapa Nº EAE 503, localizada en la Regional de Ciudad del Este.	1	3.400.000.	3.400.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Land Cruiser Prado, Color Blanco Motor Nº 1KZ-1163202, Chassis Nº JTEBY25J – 500023106, Chapa DNRA Nº AUH 619, localizada en División Guía de Canes de Luque.	1	3.600.000.	3.600.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Hilux 4 x 4, Color Blanco Motor Nº 3L-5511379, Chassis Nº JTFDE 626700132459, Chapa DNRA Nº AUH 612, localizada en la Regional de Mcal. Estigarribia.	1	2.500.000.	2.500.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Hilux 4 x 4, Color Blanco Motor Nº 3L-5510822, Chassis Nº JTFDE 626200132370, Chapa Nº DNRA Nº AUH 608, localizada en la Dirección de Inteligencia de la Base de Operaciones.	1	2.500.000.	2.500.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Hilux 4 x 4, Color Blanco Motor Nº 3L-5508111, Chassis Nº JTFDE 626800132051, Chapa DNRANº AUH 607, localizada en la Dirección de Inteligencia de la Base de Operaciones.	1	2.500.000.	2.500.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Hilux 4 x 4, Color Blanco Motor Nº 3L-5510399, Chassis Nº JTFDE626300132281, Chapa DNRA Nº AUH 609, localizada en SIU de Ciudad del Este.	1	2.500.000.	2.500.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Hilux 4 x 4, Color Blanco Motor Nº 3L-5512734, Chassis Nº JTFDE 626400132600, Chapa DNRA Nº AUH 618, localizada en la Regional de la ciudad de Encarnación.	1	2.500.000.	2.500.000.
Camioneta Toyota Hilux 4 x 4, Color Blanco Motor Nº 3L-5509742, Chassis Nº JTFDE 626200132157, Chapa DNRA Nº AUH 620, localizada en la Regional de Pedro Juan Caballero.	1	2.500.000.	2.500.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Hilux 4 x 4 Pickup Diesel, Doble Cabina, Color Verde, Motor Nº 3L-4853535, Chassis Nº LN166 – 0035531, Matricula Nº AUB 229, localizada en el Dpto de Servicios Generales – Base de Operaciones.	1	300.000.	300.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Hilux 4 x 4, Color Blanco, Motor Nº 3L-5135271, Chassis Nº JTFDE 626500064744, Chapa DNRA Nº AUB 218, localizada en la Regional de Concepción.	1	1.200.000.	1.200.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Runner, 4 x 4, Diesel, Color Verde Motor Nº 1K70712836, Chassis Nº KZN1850063233, Matricula R.N.A Nº AUB 226, localizada en la Dirección de Inteligencia – Base de Operaciones.	1	300.000.	300.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Hilux, 4 x 4, Pickup, Diesel, Doble Cabina, Color Verde, Motor Nº 3L-4880730; Chassis Nº LN166-0038530, Matricula Nº AUB 211, localizada en la Unidad de Reducción del Microtráfico – Base de Operaciones.	1	300.000.	300.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Runner, 4 x 4, Diesel, Color Verde, Motor Nº 1KZ-0716710; Chassis Nº KZN185-0063243, Matricula Nº DNRA Nº AUB 222, localizada en el Dpto. de Servicios Generales – Base Operaciones.	1	300.000.	300.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Mitsubishi L-300, Minibús, Color Blanco, Motor Nº 4D56-JB7014, Chassis Nº JMYHNP15W-WA-003624, Chapa Nº EAA 567, localizada en el Dpto. de Servicios Generales – Base de Operaciones.	1	900.000.	900.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Runner, 4 x 4 Color Verde, Motor Nº 3L-3977044, Chassis Nº LN135-0005299, Chapa Nº DNRA Nº EAB 698, localizada en el Dpto de Control y Fiscalización.	1	600.000.	600.000.

Alcides Barreto

ALBERTO FERREIRA

Jessica Reyes

Descripción de los Servicios	Cant	Precio Unitario	Precio TOTAL
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Land Cruiser, Hard Top II, Turbo Diesel, Color Bordo Motor N° 1KZ-0269962, Chassis N° KZ177 – 0001894, Chapa N° EAA 850, localizada en la Secretaria Adjunta – Base de Operaciones.	1	500.000.	500.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Runner, 4 x 4, Diesel, Color Gris Motor N° 1KZ-0715489; Chassis N° KZN185 – 0063199, Matricula RNA N° AUB 231, localizada en el Grupo de Apoyo de Fuerzas Especiales – Base de Operaciones.	1	300.000.	300.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Runner, 4 x 4, Color Gris Claro Motor N° 1KZ-0715640; Chassis N° KZN185 – 0063210, Matricula RNA N° AUB 223, localizada en el Dpto Servicios Generales – Base de Operaciones.	1	300.000.	300.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Hilux, 4 x 4, Color Negro, Motor N° 3L-5136235, Chassis N° JTFDE 626X00064786, Chapa DNRA N° AUB 214, localizado en División Guía de Canes de Luque.	1	1.200.000.	1.200.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Mitsubishi L-200, 4 x 4, Cabina Simple, Color Azul Motor N° 4D56-HX2768; Chassis N° JMYONKZ40WP-000102, localizado en la Unidad de Casino – Base de Operaciones.	1	200.000.	200.000.
Seguro del Vehículo Nissan Sentra, Normal, Mecánico, Naftero, Color Celeste Motor N° GA16-841154W; Chassis N° 3N1EB31S4ZK-741004, Chapa N° EAE 769, localizado en la Dirección de Gabinete – Base de Operaciones.	1	3.000.000.	3.000.000.
Seguro del Vehículo Automóvil Volkswagen Tipo Gol, 373FA23C2/2000, Procedencia Brasilera, Motor N° AFZ450726; Chassis N° 9BWA37304YT050318, Color Blanco Geada, Chapa N° EAB 521, localizado en la Dirección de Administración y Finanzas – Base de Operaciones.	1	400.000.	400.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Hilux, Doble Cabina, 4 x 4 STD con Chassis N° MROFR22G800560498, Color Plata, Modelo 2010, Chapa N° BGG 423, localizada en la Dirección de Inteligencia – Base de Operaciones.	1	7.800.000.	7.800.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Hilux, Doble Cabina, 4 x 4 STD con Chassis N° MROFR22G800560727 Color Plata, Modelo 2010, Chapa N° NAH 478, localizado en la Dirección de Inteligencia – Base de Operaciones.	1	7.800.000.	7.800.000.
Seguro del Vehículo Camioneta Toyota Hilux, Doble Cabina, 4 x 4 STD con Chassis N° MROFR22GX00560390 Color Blanco, Modelo 2010, Chapa N° BGH 197, localizado en la DOA – Base de Operaciones.	1	7.800.000.	7.800.000.
Seguro del Vehículo Camión Reo, Multifuel, 6 x 6, Serie N° 3965365, Procedencia USA, Modelo 1973, localizado en el Dpto Servicios Generales – Base de Operaciones.	1	200.000.	200.000.
Seguro del Vehículo Kia Río Sedan, modelo 2011, Color Blanco, Motor N° G4EEAH343157, Chasis N° KNADH411AB6730557, Chapa N° EAF 670, localizado en la Dirección de Inteligencia – Base de Operaciones.	1	4.000.000.	4.000.000.
Seguro del Vehículo Kia Río Sedan, modelo 2011, Color Blanco, Motor N° G4EEAH343198, Chasis N° KNADH411AB6730556, Chapa N° EAF 683, localizado en la Dirección de Administración y Finanzas – Base de Operaciones.	1	4.000.000.	4.000.000.
Seguro del Vehículo Kia Picanto, Modelo 2009, Color Rojo, Chasis N° KNABA24329T686354, Chapa N° BDH 101, localizado en la Brigada Aeropuerto de la ciudad de Luque.	1	3.000.000.	3.000.000.
Seguro del Vehículo Toyota Hilux, Modelo 1999, Color Verde, Motor N° 3L-4617552, Chasis N° LN166-0016207, Chapa N° ALF 305, localizado en la DOA – Base de Operaciones.	1	1.200.000.	1.200.000.
Seguro de Moto Suzuki DF200 EX, color verde y blanco, Motor N° H402-134599, Chassis N° SH42A – 116185, Chapa DNRA N° 161 ABB, localizada en el Dpto de Servicios Generales – Base de Operaciones.	1	100.000.	100.000.
Seguro de Moto Honda, Tipo CGL 125, Procedencia China, Motor N° WH156FMI-205A72846, Chasis N° LWBPCJ1F751015391, Chapa N° 971 EAA, localizado en el Dpto de Servicios Generales – Base de Operaciones.	1	100.000.	100.000.
Seguro de Moto Honda, Tipo CGL 125, Modelo 2005, Procedencia China, Motor N° WH156FMI205A72976, Chasis N° LWBPCJ1FX51015319, Chapa N° 904 EAA, localizada en la Dirección de Gabinete – Base de Operaciones.	1	100.000.	100.000.

Alberto Gordoza

ALBERTO FERREIRA

Jessica Reyes

Descripción de los Servicios	Cant	Precio Unitario	Precio TOTAL
Seguro de Moto Leopard Modelo GSX 150, Chasis Nº 9PEAGFE56BL400338, Año 2011, Chapa Nº 805-EAC, localizada en la Div Archivo – Base de Operaciones.	1	200.000.	200.000.
Seguro de Moto Leopard Modelo GSX 150, Chasis Nº 9PEAGFE5XBL400360, Año 2011, Chapa Nº 807-EAC, localizado en la Dirección de Inteligencia – Base de Operaciones.	1	200.000.	200.000.
Seguro de Moto Leopard Modelo ML200S NJA, Chasis Nº 9PEARGE57BL000112. Año 2011, Chapa Nº 808-EAC, localizado en la DOA – Base de Operaciones.	1	200.000.	200.000.
Seguro de Moto Leopard Modelo ML200S NJA, Chasis Nº 9PEARGE50BL000128, Año 2011, Chapa Nº 804-EAC, localizado en la Dirección de Inteligencia – Base de Operaciones.	1	200.000.	200.000.
Seguro de Moto Leopard Modelo MXT250 MAXI TRAIL, Chasis Nº 9PCDELE9AL300050, Año 2011, Chapa Nº 806-EAC, localizada en la Dirección de Inteligencia – Base de Operaciones.	1	800.000.	800.000.
Seguro del Vehículo Moto Leopard Modelo MXT250 MAXI TRAIL, Chasis Nº 9PCDELE9AL300082, Año 2011, Chapa Nº 809-EAC, localizada en la Dirección de Inteligencia – Base de Operaciones.	1	800.000.	800.000.
Seguro del Vehículo Moto Leopard Modelo GT150R, Chasis Nº 9PCDDFE54BL500209, Año 2010, localizada en la Dirección de Inteligencia – Base de Operaciones.	1	300.000.	300.000.
Monto Total de la Adjudicación			**102.400.000.**

Se eleva el presente informe de evaluación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.

Siendo las 13:35 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los integrantes del Comité de Evaluación.

Alcides Gerena

ALBERTO FERREIRA

Jessica Reyes.